



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



Resolución I.M. N° 286/2.024.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA LIDIA ROSA LÓPEZ DE BRITOS CON RUC 1649085-1 Y A LA EMPRESA AGROTORO S.A. CON RUC 80011478-7 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LA SRA. GIOVANNA MEZZOMO PARA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 02/2.024 “PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL” ID 450.798.-----

Ñacunday, 18 de julio de 2.024.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la **Municipalidad de Iruña**, recomendando la adjudicación de la **Licitación por Menor Cuantía N° 02/2.024 “PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL” ID 450.798.-----**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 52 de ley 7.021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas.

La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, tales como: a) Calidad, b) Precio, c) Costos del ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, d) Condiciones técnicas, e) Experiencia del oferente o de su equipo de trabajo, f) Condiciones de entrega del bien, servicio u obra pública, g) Servicio posventa, h) Características estéticas o funcionales, i) Aspectos de sostenibilidad ambiental, económico y social, j) Innovación.

La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación.

Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar...”.-----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **“Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones”** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal.



Juan Martínez
Intendente General
Municipalidad de Ñacunday



Rafael A. Ramírez
Prof. Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Ñacunday



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Ñacunday para Todos

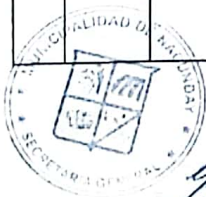


EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos para la Licitación por Menor Cuantía N° 02/2.024 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 450.798.- a la oferta presentada por la empresa Lidia Rosa López de Britos con RUC 1649085-1 Correo electrónico: lidialopez65567@gmail.com, monto total de la oferta para los Ítems 2 y 3 es de G 41.555.000.-, (guaraníes cuarenta y un millones quinientos cincuenta y cinco mil).- y a la empresa Agrotoro S.A. con RUC 80011478-7 cuyo representante legal es Giovanna Mezzomo Correo electrónico: paozena_07@hotmail.com, monto total de la oferta para los Ítems 1, 4, 5, 6 es de G 223.150.000.-, (guaraníes doscientos veintitrés millones ciento cincuenta mil).-----

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ESTACIÓN DE SERVICIO LA AMISTAD con Ruc N° 1649085-1					AGROTORO S.A CON RUC 80011478-7				
			Procedencia	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Procedencia	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	1510 1505- 001	Gasoil	Py	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPEN DIO	25.000	0	0	Py	unidad de medida: : Litros presentación: BOCA DE EXPE NDIO	25.000	8450	211.250.000
2	1510 1505- 9999	Gasoil	Py	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPEN DIO	2.000	10000	20000000	Py	unidad de medida: : Litros presentación: BOCA DE EXPE NDIO	2.000	0	0
3	1510 1503- 9999	Nafta Ron 95	Py	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPEN DIO	3.000	7185	21555000	Py	unidad de medida: : Litros presentación: BOCA DE EXPE NDIO	3.000	0	0



Effectivas al
[Signature]
Secretaría de Gobierno



Prof. Rafael A. Ramirez
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDA Y
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



4	1512 1508- 001	Aceite transmisión 10W - 30	Py	unidad de medida: Litros presentac ión: BIDON	8	0	0	Py	unidad de medida : Litros present ación: BIDON	8	640000	5.120.000
5	1512 1501- 005	Aceite motor 15W - 40	Py	unidad de medida: Litrospre sentación : BIDON	8	0	0	Py	unidad de medida : Litrospre sentación: BIDON	8	670000	5.360.000
6	1512 1509- 005	Aceite diferencial 80W - 90	Py	unidad de medida: Litros presentac ión: BIDON	2	0	0	Py	unidad de medida : Litros present ación: BIDON	2	710000	1.420.000
					Precio Total		41.555.000			Precio Total		223.150.000

3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-




Sr. Juan Martínez Maidana
Secretario General




Lic. Rafael Ramírez M.
Intendente Municipal